

Quito, 28 de Marzo del 2011

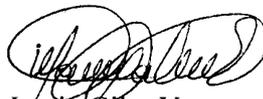
Señores Accionistas de la Compañía DOMUSLEGIS S.A.:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DOMUSLEGIS S.A. cumplo con presentar a Ustedes el siguiente informe económico que corresponde al ejercicio fiscal del año 2010.

1. Consideraciones generales.- La compañía se encuentra en una etapa pre-operacional debido a su reciente constitución por Escisión.
2. Metas y Objetivos.- La Compañía no ha realizado operaciones y se encuentra inactiva.
3. Aspectos Operacionales, Laborales y Financieros.- Por cuanto la compañía no ha tenido movimiento económico en el año 2010 por encontrarse en una etapa pre operacional, y conforme al Artículo Sexto de la Resolución N° 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías que determina que, en estos casos, no es obligación presentar el Informe de la Administración de la compañía, únicamente, adjunto el formulario 101 en el que consta el Balance General Anual de la compañía y la Nómina de Socios correspondiente al ejercicio fiscal del año 2010.

Señores accionistas, pongo en su consideración este informe anual que refleja los aspectos más relevantes del ejercicio económico del año 2010.

Atentamente,



Dra. Lucía Giler Vera
GERENTE GENERAL

